

PEID

2016 - 2020

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL DE
DESARROLLO



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO PEID 2016 - 2020

Universidad La Gran Colombia

RAÚL ABRIL CÁRDENAS
Presidente del Honorable Plenum

GERMÁN DARÍO LEDESMA LÓPEZ
Presidente de la Honorable Consiliatura

JOSÉ GALAT NOUMER
Presidente

ERIC DE WASSEIGE
Rector

BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Vicerrectora Académica

MARÍA DEL PILAR GALAT CHEDIAK
Vicerrectora Administrativa

MARCO TULLIO CALDERÓN PEÑALOZA
Vicerrector Jurídico

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana Facultad de Derecho

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Posgrados
y Educación Continuada

ROSALBA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Ciencias
de la Educación

FRANCISCO BELTRÁN RAPALINO
Decano Facultad de Arquitectura

ORMINSO VARÓN PULIDO
Decano Facultad Ciencias
Económicas y Administrativas

GERARDO CARDOZO ROJAS
Decano Facultad de
Contaduría Pública

ALFONSO EMILIO AMÉZQUITA NIETO
Decano Facultad de Ingeniería Civil

ALFONSO DAZA SILVA
Director Oficina de Planeación

LUIS HAYDN ROJAS MARTÍNEZ
Co Director Centro de Ética y Humanidades

NÉSTOR FABIO PINEDA PERUTTY
Co Director Centro de Ética y Humanidades

EUGENIO JOSÉ MERLANO DE LA OSSA
Gerente Proyectos Especiales

MERY ESPERANZA CASTAÑEDA RUIZ
Directora Admisiones,
Registro y Control

MARÍA ANGÉLICA LESMEZ AZUERO
Directora de Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales

MÓNICA ALEXANDRA CUÉLLAR PINEDA
Directora Centro de Idiomas

MARTHA ALCIRA PAREJA TREJOS
Directora Financiera

JULIÁN ESCOBAR SOLANO
Director de Investigaciones

ROBERTO SÁNCHEZ GARCÍA
Director Control Interno y Académico

MARIO ANDRÉS QUINTERO GUTIÉRREZ
Director Comunicaciones,
Mercadeo y Publicaciones

MIRYAM LUZ VARGAS GALVIS
Revisora Fiscal

DALIA ROSA BLANCO DÍAZ
Directora Bienestar Universitario

LILIAN ANDREA RAMÍREZ CARRANZA
Directora de Proyección Social

LILIANA DEL ROCÍO VEIRA ROJAS
Directora Planta Física

ÁLVARO CAMARGO SOLANO
Director Desarrollo Humano

DANIEL ANDRÉS ROCHA RAMÍREZ
Director Sistemas
de Información

PEDRO ENRIQUE SEVILLANO DELGADO
Director Infraestructura
Tecnológica

RAFAEL EDUARDO BERNAL CÁCERES
Director Seguridad y Vigilancia

Seccional Armenia

JAIME BEJARANO ALZATE
Rector Delegatario

JORGE ALBERTO QUINTERO PINILLA
Vicerrector Administrativo y Financiero

XIMENA CIFUENTES WCHIMA
Decana Facultad de Ingeniería

JOSÉ GREGORIO VALLEJO TORO
Decano Facultad de Arquitectura

JOHN EDWARD HERRERA QUINTERO
Director Oficina de Planeación

CAROLINA BARROS PULIDO
Directora Académica
Bienestar Universitario

DIANA MARCELA GIRALDO CRUZ
Directora Desarrollo Humano

CLAUDIA MARCELA GIRALDO DUARTE
Directora Planta Física y Compras

CAMILO AUGUSTO TORRES DUQUE
Director Centro de
Ética y Humanidades

CARLOS EDUARDO MEJÍA BUSTAMANTE
Director Académico de Docencia

BIBIANA VÉLEZ MEDINA
Vicerrectora Académica

ANA MILENA LONDOÑO PALACIO
Secretaria General

FEDERICO DUQUE DEL RÍO
Decano Facultad de Derecho

JORGE HERNÁN JARAMILLO DURÁN
Decano Facultad de Ciencias
Económicas, Administrativas y Contables

MARÍA ANGÉLICA ORTIZ SALAZAR
Directora Académica de
Investigaciones

MAGDA INÉS MONTOYA NARANJO
Directora Académica
Proyección Social

TATIANA CASTAÑO BRITO
Directora Financiera

FABIO DEL CRISTO AYALA OVIEDO
Director Administrativo
Proyectos Especiales

FERNANDO JAIME ESCOBAR BOTERO
Director Informática y Sistemas

Contenido

Saludo del Presidente a la comunidad grancolombiana.....	6
Mensaje del Rector a la comunidad grancolombiana.....	8
Presentación.....	11
Universidad La Gran Colombia; su esencia.....	12
Principios Filosóficos Fundacionales.....	13
Nuestro lugar hoy.....	14
La Gran Colombia en cifras.....	16
Proceso de formulación PEID 2016 – 2020.....	18
Direccionamiento Estratégico 2016 – 2020; Visión y Misión.....	24
Ejes Estratégicos PEID 2016 – 2020.....	25
Objetivos Estratégicos PEID 2016 – 2020.....	26
Estrategias PEID 2016 – 2020.....	27
Mapa Estratégico 2016 - 2020.....	30
Despliegue y traducción de la Estrategia.....	33
Escenario 2016 - 2020.....	34
Referencias.....	35



UN PLAN A LA MEDIDA DE NUESTROS SUEÑOS, NUESTRAS METAS Y NUESTRO SENTIDO

En mi calidad de Presidente de la Universidad La Gran Colombia presento el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016-2020. Este documento que ustedes encontrarán a continuación, representa nuestra hoja de ruta institucional para los próximos cinco años, es el resultado del trabajo realizado por la comunidad grancolombiana durante estos dos últimos años.

Un cambio del Plan estratégico indica el cierre de un ciclo y el comienzo de otro, lo cual afecta tanto nuestras vidas académicas y administrativas al interior de la Universidad, como a la Universidad misma. Un cambio de ciclo que conlleva necesariamente a pensar la Universidad en entornos cambiantes y contextos llenos de incertidumbre, pero a la vez convencidos que nuestro proceso académico supera con creces las dificultades que han aparecido a lo largo del tiempo.

La Universidad La Gran Colombia es una institución con impronta, con huella y con tradición. A lo largo de los últimos sesenta y cuatro años hemos impulsado una educación con una clara vocación por los pobres, los vulnerables y los excluidos. Fuimos la primera universidad de Latinoamérica en ofrecer educación nocturna, en abrir camino para las mujeres, en recibir poblaciones tradicionalmente excluidas. Y hoy, en pleno 2015, esta apuesta continúa más vigente que nunca.

Porque nuestra marca es la solidaridad, un valor ético fundamental, que sin embargo en una sociedad violenta y excluyente como la colombiana parece haberse desdibujado y perdido, en un maremágnum de invisibilización, insensibilidad, egoísmo y desidia frente a los demás, lo cual se refleja en cada una de las acciones que como sociedad hemos emprendido y fracasado, desde la guerra hasta la corrupción, desde la violencia intrafamiliar hasta la pobreza, desde la ausencia de ética profesional hasta los grandes escándalos del Estado.

Pero como Institución consideramos que a pesar de lo negativo del escenario, es nuestro deber hacer realidad esa frase consignada en el PEID de la Universidad, y que es como un grito de batalla en nuestra labor diaria “ser forjadores de hombres nuevos” constructores de una nueva civilización que supere las miserias y desencantos de la actual.

Es por eso que hoy, nuestros pilares fundamentales de la ética grancolombiana, resumidos en cuatro grandes bases, sigue más vigente que nunca: el cristianismo como base ontológica y teleológica de la Institución; la hispanidad como base de identidad e historia de nuestra Universidad; el bolivarianismo como base ético – política de defensa de la democracia y los valores ciudadanos orientados al amor de la patria y la nación colombiana y latinoamericana y finalmente la solidaridad como eje y fundamento de nuestro quehacer educativo y nuestra proyección hacia la sociedad que queremos transformar.

Pero no podemos imaginar un cambio en el mundo si no somos capaces de reinventarnos y transformarnos. Solamente somos capaces de cambiar al mundo si somos capaces de cambiarnos a nosotros mismos. Es por esto que el redireccionamiento estratégico puesto en este plan nos debe llevar a cuotas cada vez mayores de dinamismo y excelencia, para que la Universidad conserve y supere el sitial de honor que ha ocupado tradicionalmente en el concierto de las universidades nacionales y latinoamericanas, llegando finalmente a la tan ansiada Acreditación Institucional Multicampus.

Estos valores que se han mencionado de forma muy sucinta fomentados a partir del respeto por la dignidad de la persona siguen siendo nuestro motor de cambio. Es por esto que quiero invitarlos a todos a hacer parte de este sueño que comenzó con nuestro fundador, Julio César García Valencia, y que busca hacer de este un país más justo, educado y cristiano para todos sus habitantes.

José Galat Noumer
Presidente de la Universidad La Gran Colombia



Mensaje del Rector a la comunidad grancolombiana

Apreciados miembros grancolombianos:

luego de 64 años de fundación de la Universidad, por parte de nuestro ilustre y primer Rector, Dr. Julio César García Valencia, me ha correspondido desde el año 2015, como nuevo Rector de la Universidad La Gran Colombia, la histórica misión de liderar la transformación de nuestra Institución, en una **gran universidad multicampus**, dedicada con pasión a la sólida formación integral de nuestros estudiantes, es decir de los ciudadanos del futuro, que les permita su permanente crecimiento personal, profesional y familiar, en últimas para hacer de sus vidas, **unas vidas logradas**, siempre con una conducta ética y un altísimo compromiso de responsabilidad social al servicio de su entorno y de la mejora permanente de nuestra sociedad.

Durante los últimos dos años, la alta dirección, los directivos, los docentes, los estudiantes y los administrativos de la Universidad La Gran Colombia, de la sede de Bogotá y de la seccional de Armenia hemos venido construyendo un proceso de aprendizaje, perfeccionamiento y conjunción de acciones destinadas a proyectar nuestra Universidad para los próximos cinco años. Este ejercicio de planeación, culmina para la comunidad grancolombiana, con un norte compartido, mediante la publicación de nuestra nueva carta de navegación para el próximo quinquenio, el PEID 2016-2020.

Este proyecto es ante todo, un cambio en la orientación de la Universidad, que como miembros de una comunidad, se proyecta, crece y aprende. Orientaremos nuestros esfuerzos colectivos en torno a tres ejes estratégicos que se desdoblán en nueve objetivos.

Los 3 ejes estratégicos para los próximos 5 años serán:

- 1) La Excelencia académica
- 2) Una universidad socialmente responsable
- 3) El fortalecimiento y la sostenibilidad institucional

Los 9 objetivos correspondientes a los 3 ejes estratégicos, para el periodo 2016 – 2020, serán respectivamente:

Para la excelencia académica:

- la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus y de programas
- el desarrollo de la gestión institucional integrada
- la ampliación de la oferta académica y de servicios

Para la universidad socialmente responsable:

- implementar el modelo de responsabilidad social en la Universidad
- garantizar la gestión solidaria y de impacto en la sociedad

Para el fortalecimiento y la sostenibilidad institucional:

- garantizar la sostenibilidad institucional
- fortalecer la gobernabilidad y la gestión institucional
- transformar el ambiente laboral de la Universidad
- optimizar los recursos y servicios

Para terminar, me permito invitarlos a que nos apropiemos todos, de nuestra **nueva carta de navegación** como guía que nos inspire y nos comprometa con entusiasmo y pasión en nuestra labor diaria, y mediante el permanente trabajo en equipo, fundamentado en la confianza mutua, hagamos de nuestra Universidad, **una gran universidad para trabajar**. Estoy convencido que con la ayuda de Dios y el aporte ético y responsable de cada uno de nosotros, lograremos los objetivos que como comunidad grancolombiana, nos hemos propuesto, para el periodo 2016-2020.

Cordialmente,

Eric de Wasseige
Rector de la Universidad La Gran Colombia



"... Su pasado, su hoy, su destino..."
(Fragmento del Himno de la Universidad La Gran Colombia)

Presentación

El presente documento muestra el resultado del trabajo conjunto realizado por la comunidad grancolombiana, durante dos años, en el marco de procesos de aprendizaje y diálogo abierto entre sus actores, a partir del análisis de las diferentes transformaciones del entorno.

El ejercicio de formulación del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016 – 2020 se realizó a través de un proceso concertado y participativo de evaluación de logros y de reconocimiento de oportunidades, donde se definió como el primer objetivo estratégico, el logro de la Acreditación Institucional Multicampus en medio de un compromiso institucional ético que incentiva la solidaridad y los procesos de aplicación y apropiación del conocimiento en la búsqueda del desarrollo social y económico.

Esta propuesta integra una ambiciosa Visión y una renovada Misión de la Universidad, en equilibrio con las potencialidades institucionales adquiridas a través de 64 años de experiencia educadora, como Universidad forjadora de una civilización más humana y más cristiana.

El resultado es ahora compartido, en una demostración de la realidad de la consigna que permitió entender que entre todos sí es posible la construcción de un nuevo y mejor futuro.

1.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA: SU ESENCIA

Conforme a la voluntad del fundador Julio César García Valencia, se estableció el 24 de mayo de 1953 como fecha de la firma de la primera carta fundacional de la Universidad. Esta configura el carácter de la Institución, que interpretado a través de sus principios, ha permitido la armonización entre el pensamiento y la realización de su misión transformadora.

La Universidad por definición “atenderá a todos los frentes de la cultura, preferentemente a fomentar la investigación científica, a enseñar a los hombres de trabajo las técnicas de lo que están haciendo empíricamente, mediante cursos de capacitación y a promover estudios de especialización y alta cultura.”

“La Institución, conforme al criterio de su fundador Julio César García Valencia, es una Universidad cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria”. *

*Estatutos de la Universidad
La Gran Colombia, según resolución 17118 del 16 de
Octubre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, p. 9.



PRINCIPIOS FILOSÓFICOS FUNDACIONALES*

Universidad Cristiana

Porque está dedicada a la afirmación de la dignidad humana y a la búsqueda comunitaria de la verdad y ha esculpido en su escudo las palabras de Cristo: "Veritas Liberabit Vos". La orientación cristiana es la católica, sin exclusión alguna.

Universidad Bolivariana

Porque fiel a los ideales del Libertador, contribuye a la integración de los pueblos hispanoamericanos en general y grancolombianos en particular, para gestar una nueva civilización.

Universidad Hispánica

Porque se constituye en una defensa permanente de los valores culturales heredados de la Madre Patria.

Universidad Solidaria

Porque está comprometida con la educación de las gentes de menores recursos económicos y con la promoción permanente de la cultura de la solidaridad.

*Estatutos de la Universidad La Gran Colombia, según resolución 17118 del 16 de Octubre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, p. 9 y 10.

2. NUESTRO LUGAR HOY



Entrado ya el siglo XXI, La Gran Colombia sigue siendo una universidad que trasciende fronteras. Como otrora, cuando superó barreras, motivada por el ánimo de brindar acceso a la educación superior a los jóvenes de la clase trabajadora de mediados del siglo veinte, como hoy, fortalecida a través de programas acreditados, llena de escenarios de debate e intercambio académico.

Con más de cincuenta mil (50.000) egresados portadores de valores, potenciales agentes de cambio social, la pretensión de forjar una nueva civilización, una nueva sociedad en medio de un país con un conflicto histórico, es más acertada que nunca.

La Universidad La Gran Colombia soporta la prestación del servicio educativo en unos fundamentos jurídicos y normativos que parten desde la Constitución Política de Colombia y desde lo consagrado en la Ley 30 de 1992 que establece un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. Acoge las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional a través de sus organismos como el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU y la Superintendencia de Inspección y Vigilancia de la Educación Superior.

La gestión institucional se enmarca en la Política Educativa Nacional, establecida a su vez en la Agenda Nacional de Competitividad y en los Planes Nacionales de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" y 2014 - 2018 "Todos por un Nuevo País", este último sustentado en los tres pilares fundamentales del Gobierno: Paz, Equidad y Educación. El PND 2014 - 2018 dará impulso para la ampliación de la cobertura en educación superior con especial interés en los estudiantes con condiciones socioeconómicas menos favorables, así como para el fortalecimiento del aseguramiento de la calidad a través de todos los niveles de la cadena de formación.

En este mismo sentido, la Universidad acoge las directrices del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, de los Planes de desarrollo departamentales y de las Agendas regionales de competitividad, entre otros lineamientos institucionales.

El Plan Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca, 2010-2019 (p. 128) trazó como objetivo facilitar la concertación en el sector de Educación Superior de Bogotá y Cundinamarca, con el fin de definir proyectos que permitan el posicionamiento de este sector a nivel internacional mediante la exportación de servicios académicos de alta calidad y a nivel nacional, como uno de los principales destinos seleccionados por nacionales y extranjeros para el desarrollo de estudios académicos.

Por su parte el sector educativo del Departamento del Quindío, apunta en su Plan Regional de Competitividad (p. 40-41), a la incorporación de los requerimientos del sector productivo en la estructura de la oferta académica. La apuesta para la educación y el talento humano se encamina hacia la formación de las personas del Departamento con las habilidades, destrezas y conocimiento necesario para ser individuos competitivos y por tanto sujetos fundamentales para el desarrollo de las empresas y de la región.

Bajo estos lineamientos, el país ha logrado importantes avances en crecimiento de la cobertura en educación superior, entre 2010 y 2013, tiempo durante el cual se pasó de un 37,1% a un 45,5%, apoyando la Visión del Gobierno, de convertir a Colombia en la nación más educada de Latinoamérica;

(Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, 2013, p. 65) un país conformado por ciudadanos con capacidad de convivir en paz, respetando los derechos humanos, la diversidad poblacional, las normas y las instituciones.

Enlazado a lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional recientemente presentó el Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación-MIDE, herramienta para informar anualmente a la comunidad académica y público en general, acerca del estado de la educación superior en Colombia.

MIDE evalúa las Instituciones de Educación Superior (IES) en 6 dimensiones relacionadas con la Calidad: Desempeño, Egresados, Docentes, Investigación, Presencia y atracción e Internacionalización. Los resultados de MIDE en el año 2015 ubican a la Universidad La Gran Colombia en la categoría énfasis en pregrado en el puesto 27. El MIDE fue realizado tomando como muestra ciento ochenta y siete (187) Instituciones de Educación Superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.10)

Estos resultados dan cuenta de la gestión de las unidades académicas y administrativas de ambas sedes, y a la vez ratifican la necesidad de emprender acciones para la sostenibilidad y el fortalecimiento de cada dimensión analizada.



LA UNIVERSIDAD CIFRAS 2015

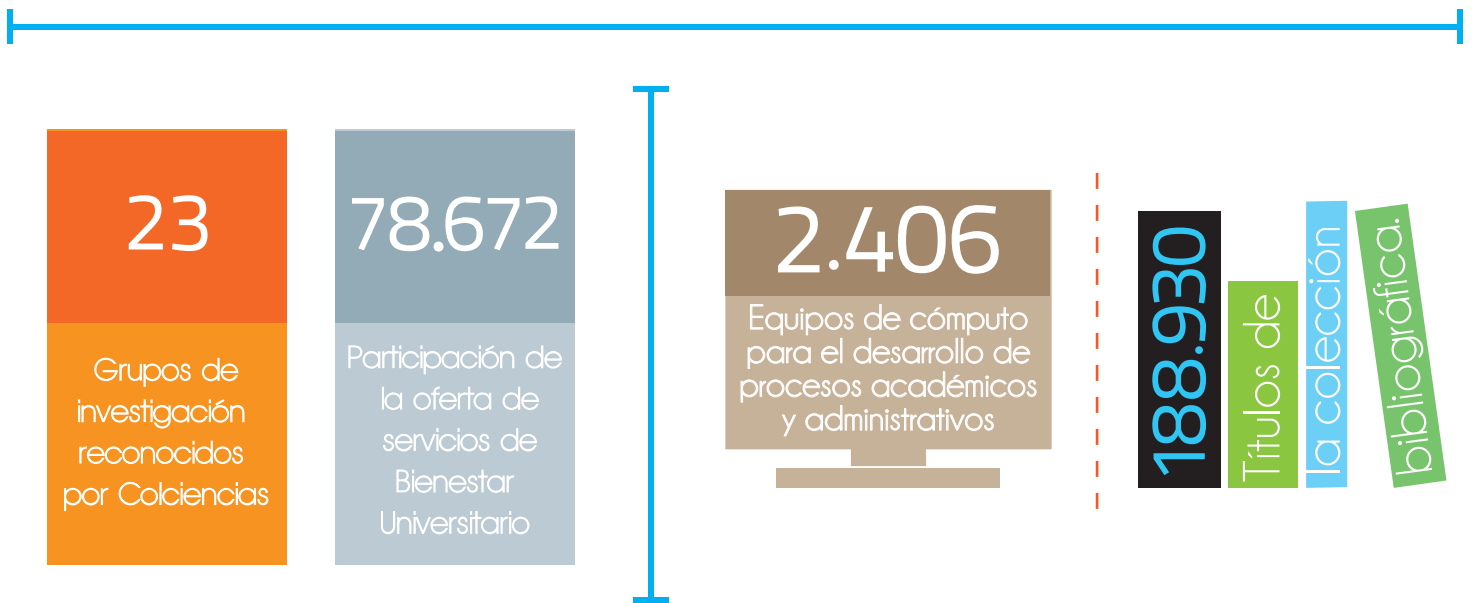


64
AÑOS DE
TRADICIÓN

Pionera en educación superior
nocturna en Latinoamérica



Estudiantes de pregrado	14.607
Estudiantes de postgrado	580
Administrativos de la Universidad	610
Estudiantes de bachillerato del Liceo Julio César García	261
Estudiantes de bachillerato virtual	255
Profesores	1.040
Más de cincuenta mil egresados	50.000



600.268 m²

De planta física institucional

417 692 m²
CAMPUS UNIVERSITARIO
LA SANTA MARÍA-Chía-

47.971 m²
BOGOTÁ

124.800 m²
CAMPUS UNIVERSITARIO
CIUDADELA DEL SABER
LA SANTA MARÍA-Armenia-

9.805 m²
SECCIONAL ARMENIA

3. PROCESO DE FORMULACIÓN PEID 2016 – 2020

El ejercicio de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016 – 2020 estuvo integrado por siete fases sujetas a un cronograma proyectado y desarrollado en 24 meses:

- Fase I: Evaluación y balance del PEID 2005- 2015
- Fase II: Cualificación a la comunidad universitaria
- Fase III: Formulación de la intención estratégica
- Fase IV: Construcción de escenarios
- Fase V: Diseño de la ejecución y seguimiento de la estrategia
- Fase VI: Formulación del PEID 2016 - 2020
- Fase VII: Divulgación del nuevo PEID 2016-2020

Para la construcción del Plan se hizo uso del sistema de planeación y gestión estratégica Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral con un enfoque adaptado especialmente al contexto de la educación superior, alimentado por una visión sistémica.

En este marco de trabajo se identificaron requerimientos de información que motivaron la exploración de diversas fuentes. La metodología igualmente fue complementada con herramientas de prospectivas y análisis de escenarios.

Fase I : Evaluación y balance del PEID 2005-2015

Durante esta fase se hizo un balance de lo alcanzado, y en paralelo, una identificación de las fortalezas y capacidades existentes y requeridas para cerrar con éxito el último tramo del horizonte estratégico en vigencia.

Aquí, la evaluación fue el espacio para la generación de insumos clave para la acción y resolución de situaciones problemáticas de la academia y la administración. Esta partió de la recopilación de información y datos, fruto de la gestión de las distintas unidades de la estructura académico-administrativa, así como, de aquellos consignados en los Informes al Plenum, los Boletines Estadísticos anuales y la herramienta Tablero de Control.

Con base en la información obtenida y las evidencias revisadas se efectuó una comparación entre las metas formuladas y los resultados, resaltando los logros correspondientes a cada uno de los 27 proyectos estratégicos. De este modo el balance de cumplimiento del Plan ha sido de un 83%, el 17% restante corresponde a metas de proyectos en desarrollo o en proceso de recolección de información para su evaluación.

Fase II: Cualificación a la comunidad universitaria

En línea con la Política de Calidad Institucional que privilegia la cualificación de sus colaboradores, la Universidad La Gran Colombia promovió y desarrolló espacios de formación dentro del proceso de formulación del nuevo Plan. Estos espacios estuvieron dirigidos a los miembros del cuerpo académico y administrativo de la Universidad y tuvieron como objetivos fundamentales, fortalecer las competencias y ofrecer herramientas de formulación y gestión de la estrategia.

Los espacios que motivaron el enriquecimiento del personal académico y administrativo en este sentido fueron las acciones formativas en direccionamiento y en planeación estratégica bajo la metodología del Balanced Scorecard aplicada al contexto de la educación, que contaron respectivamente con la participación de 44 y 48 funcionarios de los niveles directivos alto y medio, a través de jornadas de trabajo, consistente en análisis, generación e intercambio de iniciativas de gestión.

De manera complementaria y por medio de conferencias magistrales abordadas por expertos de talla mundial, se analizaron temáticas del estado de la educación superior, diseño de escenarios, prospección y reorientación de toma de decisiones de naturaleza estratégica. Estos espacios contaron con la participación de 160 funcionarios y docentes de Bogotá y de Armenia; para la seccional se hizo una transmisión simultánea, apoyada en el uso de tecnologías en telecomunicaciones.

Fase III: Formulación de la intención estratégica Fase IV: Construcción de escenarios

Los resultados de la reflexión sobre los componentes del direccionamiento estratégico institucional y la definición de las nuevas perspectivas y objetivos de gestión de la Universidad se sintetizaron durante esta fase. Estos resultados fueron alcanzados por la generación de escenarios de participación, debate y construcción colectiva entre los actores institucionales, con el acompañamiento continuo de las Oficinas de Planeación de Bogotá y Armenia.

En los primeros dos momentos se convocaron a directivos académicos y administrativos (alrededor de 140 participantes) para compartir sus puntos de vista en torno a las oportunidades, riesgos, aspectos exitosos e imagen futura de la Institución.

Durante los ejercicios subsiguientes se contó con la participación de ciento setenta y cinco (175) docentes adscritos a distintas facultades y programas



de un potencial de cerca de setecientos treinta (730) profesores. De otro lado, ochenta y cuatro (84) estudiantes matriculados en las diferentes opciones de la oferta institucional de programas participaron con sus opiniones.

Con base en los resultados de estos ejercicios pudo hacerse una lectura de la intención estratégica para la posterior identificación de imperativos institucionales.

En la Seccional Armenia se trabajó en talleres de identificación de necesidades y expectativas de las unidades. Esta información, así como numerosos y detallados estudios sobre la satisfacción de la comunidad académica, la calidad de vida universitaria, las expectativas y los requisitos de los estudiantes y de las facultades, permitió el acercamiento a los propósitos estratégicos del Plan.

La elaboración de distintas hipótesis sustentadas en la información del entorno y su análisis, conjugadas en un intento por lograr una aproximación al horizonte institucional dio origen al planteamiento de escenarios, su posterior contrastación y selección.

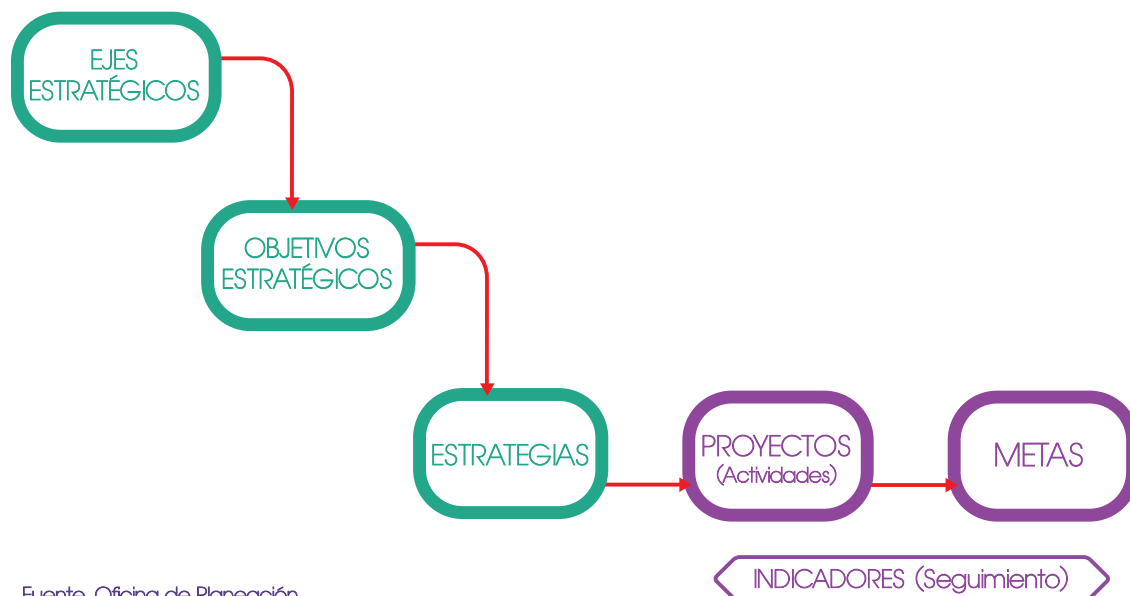
La metodología igualmente permitió reformular la Visión y renovar la Misión de la Universidad, generando una nueva propuesta que conserva la esencia del proyecto educativo ambicionado desde su fundación, pero que a la vez pone a la Institución en el contexto de un mundo globalizado.

Al realizar una observación general a las intenciones se puede concluir que su gran interés se dirige hacia el logro de una universidad basada en un gran sentido de responsabilidad social y formación de calidad, a partir de lo cual espera verse posicionada en la escena nacional e internacional.

Fase V : Diseño de la ejecución y seguimiento de la estrategia Fase VI: Formulación del PEID 2016 - 2020

Con una identificación de la situación actual de la Institución, en la que se reconocieron sus hitos, tendencias, ciclos y cambios relevantes se inició la construcción del plan. En él se consignan los aspectos claves de la gestión y el desempeño, y se pone de manifiesto los objetivos institucionales. Desde aquí se inicia la formulación de las políticas para la asignación de recursos, talentos y responsabilidades, al igual que los métodos para evaluar los resultados y efectuar posibles cambios a los cursos de acción.

Se conciben así mismo, unos mecanismos de seguimiento y evaluación, que tienen como fin facilitar la toma de decisiones y establecer las acciones necesarias para garantizar la adecuada articulación de los procesos académicos y administrativos, en función del Plan.



Fuente: Oficina de Planeación

La estructura del PEID expresa una dinámica de renovación institucional que se vislumbra desde el direccionamiento. Establece unos ejes de alta prioridad de los que se derivan unos objetivos estratégicos. Para su consecución, se formulan unas estrategias genéricas, a partir del cruce entre las fortalezas y oportunidades, así como entre las debilidades y amenazas institucionales identificadas. El plan determina un marco temporal para su despliegue a través de proyectos y planes anuales de acción, articulados mediante unas metas claramente definidas.

Propone, a su turno, unos indicadores claves como grandes métricas que soportan el proceso de seguimiento a la estrategia y cumplimiento de los objetivos que podrá dar cuenta de los avances en la gestión en tiempo real.

Fase VII. Divulgación del nuevo PEID 2016 - 2020.

Esta fase determina el momento de sensibilización y gestión del cambio Institucional a partir de un diálogo franco y un mensaje de unidad, y confianza en un mejor futuro, construido por y para todos los miembros de la comunidad grancolombiana.

La socialización del nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016 – 2020 a la comunidad universitaria se efectuará por medio de talleres, charlas y reuniones. Dentro de los actores que serán involucrados activamente en este proceso se cuenta al Honorable Plenum y la Honorable Consiliatura, directivos académicos y administrativos, docentes, personal de todas las áreas, estudiantes y egresados. La divulgación será realizada a través de los medios de comunicación institucionales como el sitio web, el periódico Nueva Civilización y las redes sociales. Se imprimirán y distribuirán ejemplares como guía para la gestión.



PEID

2016 - 2020

DIRECCIONAMIENTO

EJES

OBJETIVOS

ESTRATEGIAS

MAPA ESTRATÉGICO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2016 – 2020

VISIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2020 la Universidad La Gran Colombia será una institución de Educación Superior acreditada en alta calidad, reconocida por la formación integral de ciudadanos emprendedores e innovadores, líderes, gestores del cambio social que promoverán el trabajo en equipo para el desarrollo de una sociedad enmarcada en principios cristianos y solidarios.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad La Gran Colombia es una institución de Educación Superior privada, incluyente, comprometida con la excelencia académica, dedicada a la formación integral de profesionales desde una perspectiva sociohumanística, de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

El aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia se fundamenta en valores cristianos, la búsqueda de la verdad y las competencias ciudadanas.

A partir de la docencia, la investigación y la proyección social se promueve el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, respondiendo a los desafíos de la globalización desde el contexto local y nacional.

Su gestión está basada en la cultura de la calidad del servicio y excelente talento humano.

EJES ESTRATÉGICOS

PEID 2016 – 2020

EJE No.1 EXCELENCIA ACADÉMICA

Entendida como un grado superior de la calidad, se expresará como el esfuerzo orientado hacia la Acreditación Institucional Multicampus, y su logro mismo. Ser una comunidad académica de excelencia, conlleva exigencia y empeño constantes. Esta premisa entraña el concepto de excelencia colectiva, donde se pasa de ser un grupo humano a convertirse en verdadero equipo. Este pilar articula la calidad en la academia y la eficiencia operativa. Esto implica concebirla como un proceso de autoconocimiento y autoexigencia que involucra academia y administración.

EJE No.2 UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Supone aportar de manera efectiva en el proceso de transformación de la sociedad. Es dar un salto hacia la generación de valor a través de soluciones emanadas de una conciencia social, articuladas mediante la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad. Hace referencia a la integración y la ayuda para afrontar retos compartidos en la búsqueda del bien común. Es el eje que garantiza la alineación de personas y procesos.

EJE No.3 FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Fortalecimiento y sostenibilidad institucional serán compromisos evidenciables en la construcción de nuevas capacidades de adaptación a las realidades del entorno, y a las necesidades y aspiraciones de todas las partes interesadas. Implica también, el uso de métodos cada vez más efectivos y transparentes en la administración de los recursos para garantizar el éxito institucional sostenido a través del tiempo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEID 2016 – 2020

EXCELENCIA ACADÉMICA

- Objetivo No. 1. Obtener la Acreditación Institucional Multicampus.
- Objetivo No. 2. Desarrollar la gestión institucional integrada.
- Objetivo No. 3. Ampliar la oferta académica y de servicios.

UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

- Objetivo No. 4. Implementar el modelo de Responsabilidad Social en la Universidad La Gran Colombia.
- Objetivo No. 5. Garantizar la gestión solidaria y de impacto en la sociedad.

FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

- Objetivo No. 6. Garantizar la sostenibilidad institucional.
- Objetivo No. 7. Fortalecer la gobernabilidad y la gestión institucional.
- Objetivo No. 8. Transformar el ambiente laboral de la Universidad.
- Objetivo No. 9. Optimizar los recursos y servicios.

ESTRATEGIAS PEID 2016 – 2020

EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo No. 1. Obtener la Acreditación Institucional Multicampus.

- 1.1. Garantizar los procesos de renovación de los registros calificados.
- 1.2. Desarrollar los procesos de acreditación de programas acreditables de pregrado y posgrado.
- 1.3. Resignificar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de programas.
- 1.4. Mejorar la planta docente en cualificación, número y dedicación.
- 1.5. Consolidar y cualificar los procesos de Investigación y Proyección Social.
- 1.6. Desarrollar la política de Internacionalización y convenios de doble titulación.
- 1.7. Actualizar permanente y pertinentemente el currículo de los programas académicos.
- 1.8. Ampliar el uso de la virtualidad como escenario educativo institucional de apoyo en los procesos de formación de pregrado y postgrado.
- 1.9. Afianzar el programa de permanencia y graduación institucional.
- 1.10. Fortalecer y desarrollar el modelo integral de bienestar universitario.
- 1.11. Establecer las políticas de reconocimientos y estímulos a estudiantes y egresados.

Objetivo No. 2. Desarrollar la gestión institucional integrada.

- 2.1. Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional.
- 2.2. Asegurar las estrategias de seguimiento y mejoramiento al cumplimiento de la gestión institucional.
- 2.3. Fomentar el trabajo en sinergia entre la sede principal Bogotá y la seccional Armenia, articulando innovaciones exitosas.
- 2.4. Mejorar los resultados en la medición de la calidad educativa – MIDE.

Objetivo No. 3. Ampliar la oferta académica y de servicios.

- 3.1. Generar los estudios de viabilidad y factibilidad de mercado.
- 3.2. Asegurar los requerimientos físicos, tecnológicos, humanos y educativos para la oferta de nuevos programas en modalidad presencial y virtual.
- 3.3. Desarrollar campañas de promoción de los nuevos programas académicos.
- 3.4. Ampliar la oferta de educación continuada en modalidad presencial y virtual en articulación con el contexto.

UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Objetivo No. 4. Implementar el modelo de Responsabilidad Social en la Universidad La Gran Colombia.

- 4.1. Estructurar las políticas y acciones que fomenten el desarrollo sostenible de la Universidad.
- 4.2. Asegurar el compromiso de los miembros de la comunidad en la implementación del proceso de Responsabilidad Social Universitaria.
- 4.3. Gestionar el reconocimiento de los procesos de Responsabilidad Social Universitaria.

Objetivo No. 5. Garantizar la gestión solidaria y de impacto en la sociedad.

- 5.1. Promover el desarrollo solidario en empresas y comunidades.
- 5.2. Mejorar los procesos de cooperación nacional e internacional.
- 5.3. Promover la apropiación de los valores, principios y filosofía institucional.
- 5.4. Gestionar las relaciones y compromisos con las partes interesadas (Estado - Sociedad - Mercado, comunicaciones, estudiantes, medio ambiente, proveedores, otras universidades, centros de pensamiento e instituciones, competencia, colaboradores, y órganos institucionales de gobierno).
- 5.5. Desarrollar estrategias que permitan un alto posicionamiento del egresado grancolombiano en el medio.
- 5.6. Incrementar el reconocimiento de los procesos de formación ética y en valores, y la gestión social desarrollada por el Centro de Ética y Humanidades.

FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Objetivo No. 6. Garantizar la sostenibilidad institucional.

- 6.1. Garantizar los recursos y servicios para dar cumplimiento al PEID.
- 6.2. Diversificar las fuentes de ingreso institucional.
- 6.3. Garantizar la solidez institucional.

Objetivo No. 7. Fortalecer la gobernabilidad y la gestión institucional.

- 7.1. Fortalecer la estructura organizacional.
- 7.2. Afianzar las prácticas institucionales de buen gobierno.
- 7.3. Desarrollar planes de marketing estratégico y de competitividad.
- 7.4. Consolidar el modelo institucional de gerencia del servicio.

Objetivo No. 8. Transformar el ambiente laboral de la Universidad.

- 8.1. Identificar y valorar el estado actual del ambiente laboral en la Institución.
- 8.2. Desarrollar un proceso de intervención para superar y fortalecer los hallazgos obtenidos en la aplicación de la encuesta de ambiente laboral.
- 8.3. Crear un ciclo continuo de revisión, retroalimentación y acción para la mejora sostenida del ambiente laboral de la Universidad.

Objetivo No. 9. Optimizar los recursos y servicios.

- 9.1. Administrar eficientemente la infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones.
- 9.2. Definir proyectos para el adecuado y eficiente aprovechamiento del Campus Universitario La Santa María - Chía en función de los procesos misionales.
- 9.3. Articular efectivamente los sistemas de información académicos y administrativos.
- 9.4. Fortalecer los recursos y medios de apoyo educativo, mediante el incremento y renovación de recursos bibliográficos, laboratorios, aulas especializadas y recursos audiovisuales.

MAPA ESTRATÉGICO 2016-2020

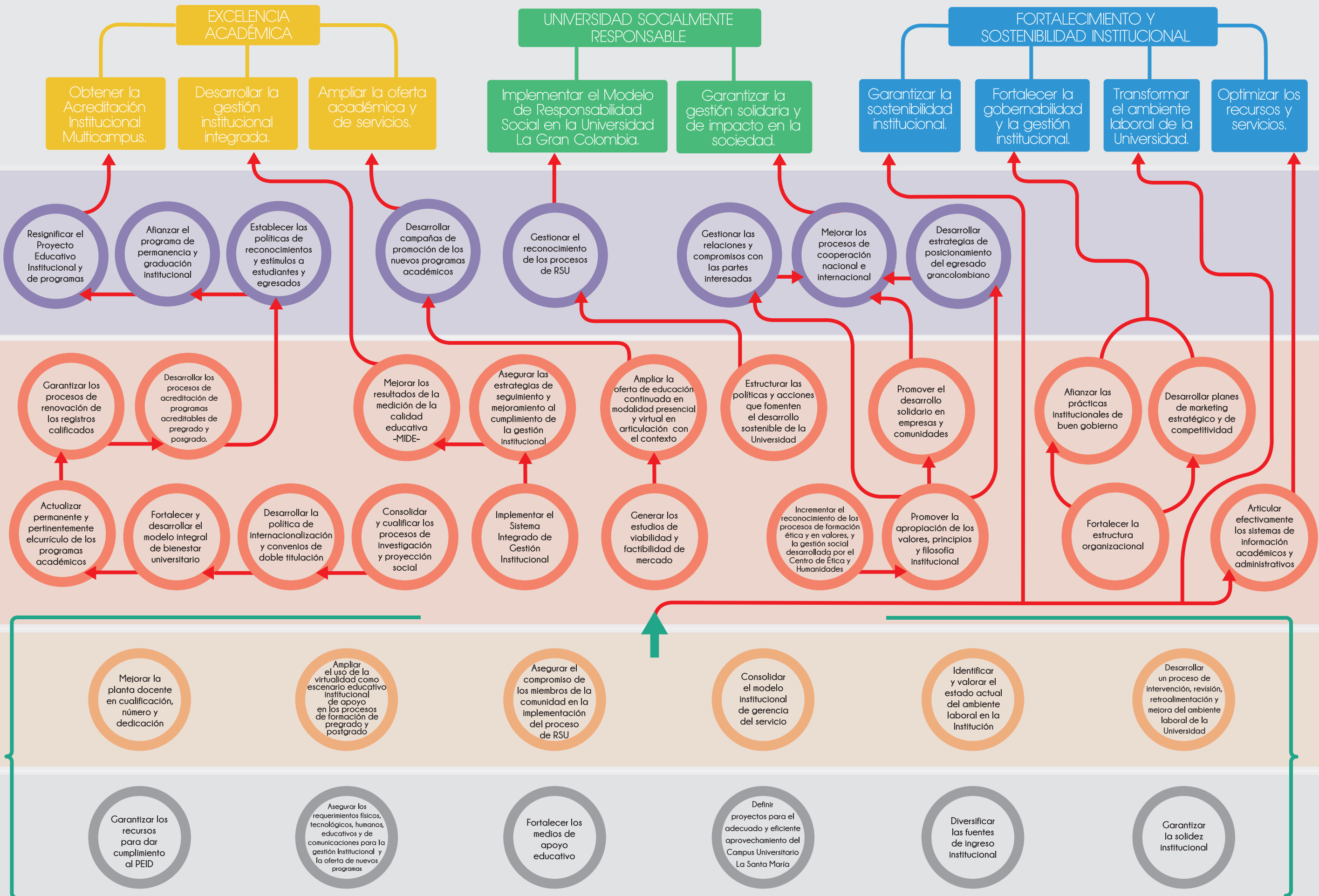
ESTUDIANTES Y PARTES INTERESADAS

PROCESOS INTERNOS

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

RECURSOS

MISIÓN INSTITUCIONAL



Articular la gestión estratégica entre Bogotá y la Seccional Armenia

DESPLIEGUE Y TRADUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA UN PLAN AL ALCANCE DE TODOS

Comunicar a cada nivel organizacional las responsabilidades y aportes específicos que cada equipo de trabajo debe hacer para el cumplimiento de los objetivos, en términos adecuados y comprensibles para todos los miembros de la comunidad universitaria, es el primer reto del PEID 2016 – 2020.

La alineación para el logro, implicará la cooperación y la coordinación para articular unidades al mismo nivel. En el caso de instancias superiores frente a unidades que acogen directrices, el liderazgo participativo y orientado a las personas y procesos será el mecanismo para encausar las acciones.

Las estrategias formuladas para el logro de los objetivos institucionales durante el periodo de gestión 2016 – 2020 contemplan la consolidación para afrontar las dinámicas del entorno. Así mismo, este esquema permite la adaptación a los cambios en las regulaciones del sector educativo, apartando los riesgos de convertirse en una academia estática. De este modo la oferta de programas académicos y servicios podrá ser ampliada.

La diferenciación como estrategia competitiva desarrolla aspectos que entregan un valor superior a los estudiantes en comparación con otras universidades de referencia conduciéndolos a tomar a la Institución como la mejor opción. En este caso la Misión, la Visión y los Principios de la Universidad dialogan con atributos como costos educativos, calidad, servicio y otras características distintivas.

Como soporte para materializar esta propuesta se requiere de una Sinergia entre Sedes. Una articulación más efectiva entre Bogotá y la Seccional Armenia conducirá a la mejor utilización de las capacidades, personas y recursos institucionales.

ESCENARIO 2016 – 2020

El PEID 2016 – 2020 se nutre de la información de los contextos interno y externo. En su construcción y desarrollo se considera la existencia de un eventual escenario de postconflicto para Colombia y la posibilidad de un notable impacto de la proyección social sobre las regiones. La globalización como fenómeno social está presente dada su incidencia en todos los ámbitos.

Como Universidad acreditada, La Gran Colombia aspira a ser un referente por su forma de hacer proyección social. Su excelencia académica y operativa se basa en una gestión institucional integrada.

Los firmes principios filosóficos, compartidos entre sus sedes, permiten la suma de sus capacidades para potenciar su impacto sobre la sociedad.

La Institución es consciente de su compromiso por cualificar y desarrollar su capital humano y hacer un uso eficiente de sus talentos, de sus recursos y servicios.

En razón a su pacto con la excelencia y la solidaridad, ofrece oportunidades a hombres y mujeres para formarse bajo una perspectiva ética y liberadora.

Establece lazos con las organizaciones y las comunidades para promover la apropiación social del conocimiento.

Es reconocida nacional e internacionalmente por el cumplimiento de su meritoria misión y por perpetuar la inestimable voluntad fundacional.



REFERENCIAS

Olano García, H.A., (1994). Biografía del Doctor Julio César García Valencia. Tunja: Talleres Gráficos Ltda.

Honorable Consiliatura, Consejo Académico. (2008). Estatuto Docente, Acuerdo No. 002 del 17 de Junio de 2008 de la Honorable Consiliatura. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Estatutos Resolución No. 434. Bogotá.

Ohmae, K. (2004). La Mente del Estratega. España: IMPRESA S.A. ISBN: 84- 4814231- 4
Universidad La Gran Colombia. (2012).

Universidad La Gran Colombia 60 años 1951 – 2011. Bogotá: Kimpres Ltda. ISBN 978 – 958 -8512 -95 -2

Universidad La Gran Colombia. (2003). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. Bogotá. Departamento de Divulgación de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2007). Proyecto Educativo Institucional, Forjadores de la Nueva Civilización 2003 – 2007. Bogotá: Departamento de Divulgación de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2005). Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID) 2005 – 2015. Bogotá.

Universidad La Gran Colombia. (2014). Boletín Estadístico 2013. Bogotá: Periódicas S.A.S

Universidad La Gran Colombia. (2004). Informe al Honorable Plenum 2003. Bogotá: Departamento

de Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia. Universidad La Gran Colombia. (2005). Informe al Honorable Plenum 2004. Bogotá: Departamento de Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2007). Informe al Honorable Plenum 2006. Bogotá: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2008). Informe al Honorable Plenum 2007. Bogotá: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2010). Informe al Honorable Plenum 2009. Bogotá: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2012). Informe al Honorable Plenum 2011. Bogotá: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2013). Informe al Honorable Plenum 2012. Bogotá: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia. (2015). Informe al Honorable Plenum 2014. Bogotá: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones de la Universidad La Gran Colombia.

REFERENCIAS

De Wasseige, E. (2012). La élite del poder global. Su propósito de destrucción de la conciencia moral. Bogotá: Fundación Tomás Moro.

Departamento Nacional de Planeación. (10 de 08 de 2015). <https://colaboracion.dnp.gov.co>. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional - Coordinación nacional del PNDE . (06 de 08 de 2015). <http://www.plandecenal.edu.co/>. Obtenido de: <http://www.plandecenal.edu.co/>; http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_version_interactiva.pdf

Comisión Regional de Competitividad. (2012). Plan Regional de Competitividad del Quindío. Armenia: Gobernación del Quindío.

Comisión Regional de Competitividad. (2010). Plan regional de competitividad Bogotá y Cundinamarca. Bogotá: Comisión Regional de Competitividad.

Ministerio de Educación Nacional. (16 de julio de 2015). <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyname-3214.html>. Obtenido de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyname-3214.html>; http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-351671_Metodologia.pdf

La Universidad La Gran Colombia agradece a todas las personas y organizaciones que participaron en la construcción y publicación de este Plan Estratégico.

Rectoría

Asesora de Rectoría

Gloria María Gómez Cardona

Oficinas de Planeación

Director

Alfonso Daza Silva

Director Seccional Armenia

John Edward Herrera Quintero

Coordinador de Seguimiento y Evaluación

Benjamín Giovanni Cepeda Ramírez

Profesional Oficina de Planeación

Fabián Andrés Estrada Herrera

Analista Estratégico

Patricia Gil Bellido

Profesional Gestión de la Calidad

Carlos Humberto Carvajal Suárez

Administradora de Sistemas de Información

Scarlet Juliet Barrero Palacio

Profesional Acreditación y Autoevaluación

Diana Patricia Sepúlveda Hernández

Secretaria

Claudia Vargas Moreno

Secretaria

Johanna Carolina Ramírez Osorio

Auxiliar Administrativa

Laura Gutiérrez Mosquera

Diseño y Diagramación

Mario Andrés Quintero Gutiérrez

Director - Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones

Alfonso Heredia Sabogal

Diseñador Gráfico

Impresión

Induprint S.A.

Himno de la Universidad

Coro

Gran Colombia, por una y diversa
Serás siempre la Universidad.
En tu escudo la voz que nos dice:
Libres sólo os hará la verdad.

Estrofas

Aquí credos opuestos se hermanan
Y las razas son una no más.
Todo busca la luz y la vida,
Todo tiende al amor y a la paz.

Quien pisó tu sagrado recinto
Deslumbrado entrevió el porvenir.
La espiral lleva inscrita en su velo
Tu divisa: ascender es vivir.

Somos todos la Patria que avanza
Una y varia en su inmensa extensión.
Su pasado, su hoy, su destino,
La esperanza de su redención. Con la fe,
con la ciencia y la técnica
Te encaminas al hombre integral.
De Bolívar se nutre tu espíritu
Y es la vida tu meta final.

A la mar tenebrosa te hiciste
Y en dos leños venciste la mar.
Que los siglos pregonen la hazaña
De quien supo crear y soñar.

Gran Colombia en tu honor alzaremos
Nuestro himno al radiante cenit,
Y en la cruz crecerá tu consigna.
De la idea a la lucha sin fin.

Letra: Doctor Pedro Medina Avendaño
Música: Doctor Roberto Pineda Duque

Bandera de la Universidad

El color blanco que le sirve de base, simboliza la paz y la armonía social y encarna el ideal que espera conseguir la Universidad para el país.

El color verde representa la firme esperanza de contribuir a la construcción de una Colombia libre, solidaria y justa.





UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

www.ugc.edu.co

Carrera 6 No. 12b - 40 - Tels. : 341 4726
Conm.: 327 6999 Exts.: 121 - 122
Bogotá D.C. - Armenia